

## NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

*Desde el 4 de julio.*

### **OFICINA REGISTRAL DE REBAGLIATI BRINDARÁ 'ATENCIÓN NOCTURNA' TODOS LOS MIÉRCOLES**



- *Se brindará atención en las áreas de Caja, Mesa de Partes y Orientación al Usuario.*

Dentro del plan de mejora continua de los servicios registrales, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, entidad adscrita al Ministerio de Justicia, implementará desde el próximo miércoles 4 de julio la jornada de 'Atención Nocturna' en la Oficina Registral de Lima-Sede Rebagliati, de 17:00 a 20:00 horas.

Durante esta jornada extraordinaria, que se repetirá todos los miércoles del año, se brindará atención en las áreas de Caja, Mesa de Partes y Orientación al Usuario, de manera que los usuarios puedan efectuar sus trámites registrales con mayor tranquilidad, teniendo en cuenta que buena parte de la población labora hasta pasadas las 17:00 horas.

“Con las jornadas de Atención Nocturna el Estado se adapta a la diversidad de preferencias y demandas de los ciudadanos, adecuándose a sus múltiples realidades sociales, económicas, culturales y territoriales. Esta iniciativa se implementará paulatinamente en las diferentes oficinas registrales del país, lo que reafirma la vocación de servicio de nuestra institución”, explicó Manuel Montes Boza, Superintendente Nacional de los Registros Públicos.

Los servicios que se prestarán durante la jornada de 'Atención Nocturna' son:

1. Orientación al Usuario.
2. Búsquedas en todos los registros de esta oficina.
3. Atención de publicidad que se expide en el mismo día de su presentación:
  - Expedición de Copias Informativas de partidas, fichas y tomos.
  - Expedición de Certificadas Literales de partidas, fichas y tomos.
  - Expedición de Certificados de Vigencia de poder.
  - Expedición de Certificado negativos y positivo de todos los registros.
  - Certificado de Cargas y Gravámenes.

- Certificado Registral Inmobiliario (cuando la partida del predio es igual o menor a 10 páginas).
- Atención de solicitudes de visualización de partidas, fichas y tomos.
  
- 4. Publicidad inmediata (Atención en Caja).
  - Cobro y emisión de boleta informativa.
  - Cobro y emisión de Certificados Literales menores a 10 páginas.
  - Cobro y emisión de copias informativas menores a 30 páginas.
  - Cobro de las solicitudes de publicidad.
  
- 5. Mesa de Partes:
  - Entrega de certificados, esquila de observación y liquidación de publicidad.
  - Entrega de anotaciones de inscripción, esquila de observación y liquidación de títulos.
  - Entrega de certificados solicitados por el Sistema de Publicidad Registral en Línea – SPRL.

Cabe señalar que la Oficina Registral de Lima se ubica en la Av. Edgardo Rebagliati N° 561, Jesús María.

**El Dato:**

El pasado 18 de junio se llevó a cabo el primer piloto de 'Atención Nocturna' en la Oficina Registral de Iquitos, brindándose más de un centenar de atenciones entre las 16:45 y 19:00 horas.

**Santiago de Surco, 28 de junio de 2018**

**OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP**